

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
ANO XL. NUM. 11698

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 15 de Abril de 1890

DE LA MANANA

LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuantiosos  
A UNA PESETA LINEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar entre la rebaja o el regalo de  
EL RETRATO DE LOS REYES  
de un metro de alto, recibido en la Admón.  
OFICINAS FACTOR 5

DILIGENCIAS A GRANADA, ALMERIA, TERUEL,  
Vapores a Baleares, Canarias, América y Filipinas.  
Facturación directa pequeña y G. velocidad para España,  
extranjero y ultramar. Agencia Central, Alcalá, 12.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, PER-  
didada. Cura pronta sin perjuicio.  
Consulte el folleto gratis. Forasteros, por carta.  
Gabinete Norteamericano, Montero, 39, Madrid.

**TOS-TOS-TOS**  
Recordamos a los que padecieron de la gripe y  
demás que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas  
del Dr. Andren de Barcelona, único remedio que la  
cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Fídense en  
todas las boticas de España.

**Muerte de las herpes!**  
Interesa mucho leer el anuncio en 4.ª plana

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA  
Dice un periódico que circula el rumor  
de que se ha fugado el agente ejecutivo  
de Hacienda de Alcázar, provincia de Al-  
bacete, llevándose unas 60000 pesetas que  
tenía recaudadas.

Se encuentra enfermo en San Fernando  
el capitán de fragata D. Julian Garcia de  
la Vega, comandante del *Marqués de la*  
*Eusebia*, a consecuencia de haber caído  
de una escalera en el buque de su mando.  
Recibió golpes en la cabeza, en la  
que se le ha presentado alguna inflamación.

El doctor D. José Ustariz, profesor nu-  
merario del hospital de la Princesa, dará  
una conferencia hoy, a las cuatro y  
media de la tarde, en el Ateneo Antropo-  
lógico (salón de grados de la facultad de  
Medicina), sobre el tema «Consideraciones  
clínicas sobre la septicemia y la pe-  
rhoemia.»

En la Asociación de Agricultores de  
España se reunirá hoy martes, a las ocho  
y media de la noche, la sección de agri-  
cultura, para discutir el tema siguiente:  
«Ventajas e inconvenientes de los cam-  
pos de demostración.»  
La sesión será pública.

En esta y la próxima semana, darán  
conferencias los miércoles y sábados en  
el Fomento de las Artes, los Sres.: Be-  
cerro de Bengoa, sobre «Industrias me-  
talúrgicas»; Sendras Burin, sobre «el con-  
greso colonial de París»; Rodríguez (don  
Gabriel), «el congreso de Berlín sobre re-  
formas sociales»; Torres Campos, «Portu-  
gal e Inglaterra en el Africa Central»;  
Labra, «la crítica política y literaria del  
siglo XVIII.»

Hoy martes, a las nueve y media de la  
noche, dará una conferencia en el Ateneo  
de Madrid, auxiliándose del aparato de  
proyección, el Sr. D. José Ramon Mé-  
rida, disertando sobre «las pirámides de  
Egipto.»

El Sr. Montero Rios ha desistido de  
llevar a cabo, por ahora, su proyectado  
viaje a su posesión de Lorizan; es casi

seguro que no satisfará aquel deseo hasta  
el próximo mes de mayo, lo más pronto.  
Parece que este aplazamiento responde  
a no dilatar la discusión del sufragio uni-  
versal en el Senado.

Ha fallecido en Valladolid la virtuosa  
y caritativa señora doña María Trujillo  
y Sanz, esposa de nuestro querido amigo  
el ilmo. Sr. D. Mariano Bendito y Carri-  
llo, administrador que fue de la aduana  
de Málaga, y a quien enviamos, así como  
a la demás familia, la espresion sincera  
de nuestro pesame por la irreparable pér-  
dida que acaban de sufrir.

**HAN FALLECIDO:**  
En el Ferrol el presbítero Dr. D. Pedro  
Rodríguez Irigoyen.  
En Lugo D. José Otero Pillado.  
En Vigo D. Manuel Sanchez Villar.  
En Cádiz D. Santiago Ichazo y Mateo.  
En Lequeitio (Bilbao) D. José Antonio  
Amiás.

En Tarragona doña Araceli Massieu de  
las Casas de Fons y doña Carmen Cusani  
y Figuerola.  
En Jerez D. Antonio Nieves y doña Ma-  
ría Rodríguez Ortega.  
En Gijón doña Salud Palomares.  
En Alicante D. José Javaloyes.  
En Gerona D. Francisco Quintana.  
En Barcelona D. Miguel Company y  
Vergés, doña Isabel Ribas y Quintana y  
la niña Concepcion Solá y Echavarrri.  
En Figueras D. Pedro Pagés y Dauner.

## EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

A pesar de lo lluvioso y desapacible  
del día, a la hora de principiar la sesión  
el público es tan numeroso como en los  
días anteriores.

La cola de curiosos resiste pacien-  
temente el aguacero que cae con violencia,  
viéndose frente al edificio puestos de  
agua y naranjas.

A la una menos cuarto el presidente,  
Sr. Bravo, reanuda la sesión, concedien-  
do la palabra al Sr. Diaz Cobeña. (*Gran  
espectación en el público.*)

Comienza diciendo que con profunda  
pena viene a cumplir con sus deberes.  
Entendía que después del amplio deba-  
te de la Audiencia, en el curso de ca-  
sación, por su naturaleza extraordinaria,  
no se discutirían otros puntos que los que  
han sido objeto de las informaciones ale-  
gadas.

En brillantísimos párrafos sostiene que  
las facultades de la Sala sentenciadora  
son omnímodas en cuanto a la aprecia-  
ción de prueba, y no cabe, por tanto, ac-  
udir, como aquí se ha hecho, a discutir  
esa apreciación de prueba, cuando res-  
pecto de ella no cabe otro recurso que  
el de responsabilidad contra los magis-  
trados.

Los letrados que venimos a informar  
ante este tribunal sabemos que esto no  
puede discutirse.

El señor presidente da algunas explica-  
ciones respecto a las razones que ha te-  
nido en cuenta para conceder una gran  
amplitud a los recurrentes.

Continúa el Sr. Cobeña en elocuentísi-

mos párrafos hablando de la actitud de la  
acción popular en este proceso.

Yo no me ocuparía de los recursos de  
casación por infracción de ley en lo que  
respecto de la participación de Higinia  
Balaguer se afirma, pero algo tendré que  
decir porque se han vuelto, con pretexto  
de hablar de esta participación, a los ar-  
gumentos repetidos en el juicio respecto  
a la intervención de Millan.

Se ha dicho aquí que nada debía impor-  
tarle la casación de la sentencia, porque  
ellos son inocentes y han demostrado su  
inocencia.

Combate este argumento con gran acier-  
to, demostrando los perjuicios que se ir-  
rogan a su defendido por hallarse abierta  
esta causa.

Habla de la intervención del Sr. Millan  
en la causa, justificando esta misma in-  
tervención en el proceso.

Otro de los motivos de casación, estri-  
ba en que se han penado delitos, hechos  
que no lo son y no cabe este motivo, por-  
que se refiere a causas que se mandan in-  
coar y no han terminado por sentencia y  
respecto de lo que no cabe recurso de ca-  
sación.

Pasa a tratar de los recursos por que-  
brantamiento de forma.

Con una fuerza dialéctica inconstra-  
table, va combatiendo uno a uno los moti-  
vos de casación por quebrantamiento de  
forma que han sido alegados en el re-  
curso.

Es indudable que la Sala puede negar  
la prueba que estime impertinente, y  
cuando se rechazan lo que debe probarse  
aquí es que esas pruebas eran pertinentes.

Algunos motivos son insignificantes;  
como el de la traída de los libros de la  
Cárcel porque había en el sumario una  
certificación de esos mismos libros. Lo  
único que debió pedirse es el cotejo de  
esta certificación con los libros.

Pero es que estos libros se refieren a  
otro asunto distinto de la causa.

Se ocupa del motivo alegado por no  
haber recibido declaración al Sr. Los  
Rios; pero esta declaración aportaría  
responsabilidad contra Medero, que ya  
no estaba procesado en la causa y res-  
pecto del cual nada podía hacerse sin una  
sumaria información suplementaria.

Trata después de otros motivos ale-  
gados mostrando una fuerza de argumen-  
tación verdaderamente admirable.

Se ocupa del cargo solicitado entre el  
fumista Sr. Marco y el Dr. Bustamante  
respecto del hallazgo de las llaves, des-  
vaneciendo con gran habilidad los cargos  
que han pretendido formularse contra el  
Sr. Millan Astray con motivo de este he-  
cho.

Combate la doctrina que se ha sosteni-  
do de que los carcos no pueden denega-  
rse.

Se ocupa de la prueba de la exhuma-  
ción del cadáver y del informe de la Aca-  
demia de Medicina.

Aquí se sentaba como regla general que  
las autopsias se hacen mal en España, y  
esto cree que envuelve un cargo contra  
el cuerpo de médicos forenses, y estos  
cargos no pueden hacerse sin pruebas.

Defiende con gran brillantez el informe

que los médicos forenses dieron sobre la  
muerte de doña Luciana Borcino.

¿Qué motivos había para pedir esa ex-  
humación?

El testimonio del doctor Ferradas es el  
único que se ha puesto en frente; pero  
aquí no hay, como se ha dicho, perito  
contra perito, porque aquel declaró como  
testigo; y aun esa divergencia sólo era  
respecto de la tumefacción del cuello,  
porque de la lesión en la cabeza nada ha  
dicho.

Se extiende en atinadísimas considera-  
ciones respecto a la grieta que se encon-  
tró en la dura madre.

Sostiene que la dura madre no está ad-  
herida a la bóveda del cráneo, sino unida  
algun tanto en la base; pudiendo levanta-  
rse el cráneo sin necesidad de tocar a  
la dura madre.

Pudo haber grieta en la dura madre  
sin que estuviera fracturado el cráneo;  
pudo realizarse esta grieta por hecho de  
fuerzas interiores, como la dilatación de  
la masa cerebral por efectos del calor.

Cita el ejemplo concluyente de un ca-  
so, registrado por una importantísima  
revista técnica extranjera, de varios ca-  
dáveres de asfixiados en un teatro, que  
tenían roto el cráneo y, sin embargo, se  
había agrietado la dura madre como con-  
secuencia del calor.

Explica la supuesta contradicción en-  
tre la declaración de Ferradas y la de  
los forenses de una manera científica y  
perfectamente clara.

Los párrafos brillantes en que el señor  
Cobeña desenvuelve esta tesis, son se-  
guidos con religiosa y profundísima aten-  
ción por el tribunal y el público.

Pero pedir la exhumación, añade, para  
encontrar esta tumefacción, a los seis  
meses de enterrado el cadáver, no era  
otra cosa que acudir a uno de esos pro-  
cedimientos dilatorios a que ha apelado  
constantemente en esta causa la acción  
popular.

Entra después en el exámen del motivo  
de casación alegado por la denegación de  
la información suplementaria para per-  
seguir los hombres desconocidos.

Combatiendo este motivo de la casación,  
hace el Sr. Diaz Cobeña gala de su  
oratoria incisiva y contundente, que le  
coloca en primer lugar entre los orado-  
res propiamente forenses.

Analiza todas las declaraciones que en  
aquel sentido se han prestado, y de todas  
ellas lo único que en limpio aparece es  
que en una calle tan concurrida como la  
de Fuencarral pasaban muchas personas  
y en una casa donde habitaban 16 fa-  
milias han entrado tres ó cuatro per-  
sonas.

Con una crítica implacable destruye  
todas esas declaraciones como contra-  
dictorias entre sí.

Pero aun cuando fueran exactas esas  
declaraciones no procedería la casación,  
porque no se trata de una denegación de  
prueba, puesto que la información suple-  
mentaria no es una diligencia de prueba.

Voy a ocuparme del último motivo,  
que es el que se refiere al exámen fisi-  
ológico psíquico de Higinia Balaguer, que  
pretendió su defensa y que no fué acor-  
dado por la Sala.

Aquí no se trata de que Higinia sea loca  
ni imbecil, y por tanto no cabía ese es-  
tudio.

Pero aun cuando se quisiera suponer  
que fuera un sugeto hipnótico, todavía la  
ciencia no ha llegado a la conclusión de  
que sean irresponsables; pero después de  
todo, lo importante es que se acreditara  
no que es sugestionable, sino que habi-  
do sido sugestionada y por quien.

Pasa a ocuparse de otra cuestión plan-  
teada por la defensa de Higinia, la que  
hacia referencia a las contradicciones de  
la sentencia: afirma que no hay tales con-  
tradicciones, y como en este punto lo me-  
jor, dice, es leer los resultados 6.º y 21,  
donde se asegura existe la contradicción,  
voy a dar lectura a ellos. (Lee los resul-  
tandos referidos.)

No existe, pues, contradicción alguna,  
ni, por tanto, motivo de casación.

Yo, dice, que no me he propuesto ac-  
usar a nadie, sino a la acción popular, na-  
da diré de las declaraciones de Higinia  
Balaguer, porque no quiero agravar más  
la situación de esa procesada.

Estudia las declaraciones prestadas por  
Higinia, y muy singularmente de las en  
que hacía imputaciones a Varela y al se-  
ñor Millan Astray.

Yo renuncio, añade, a todos los testigos  
que había solicitado; ninguno de los mis  
era de esos presidarios nombrados por la  
acción popular. Además, estos hombres  
que la defensa de Millan no ha presenta-  
do nunca, eran considerados y atendidos  
por la acción popular, siempre que las  
declaraciones tendían a perjudicar a Va-  
rela y a mí defendido.

Defendiendo a la Sala dice que para com-  
prender el esfuerzo de ésta al dictar sen-  
tencia condenatoria, basta leer el primer  
considerando de la sentencia, que es un  
grito de dolor, impuesto por las circuns-  
tancias en que la habían colocado las do-  
ctrinas inadmisibles de los representantes  
de la acción popular.

Aquí terminaría mi peroración, añade,  
pero no quiero hacerlo sin hacerme cargo  
de ciertas apreciaciones pronunciadas  
por los abogados de la acción popular,  
considerándolo algo así como mistifica-  
dor de asuntos concretos.

Con elocuencia acerada, analizando fra-  
ses, niega que la opinión pública esté al  
lado de la acción popular, si esta opinión  
se llama la del pueblo. Ahora bien, aña-  
de, si la opinión la representan cinco pe-  
riódicos, esa la teneis; pero no debe con-  
gratularos una opinión individual, que ha  
pretendido abrir una suscripción volunta-  
ria para sufragar los gastos originados  
por la intervención en esta causa, suscri-  
ción que hubo de cerrarse sin lograr el  
objeto propuesto.

El Sr. Diaz Cobeña, en brillante pe-  
riodo de doctrina jurídica, termina su  
discurso elocuente, que es acogido con  
murmullos de aprobación por el público.  
El informe del Sr. Cobeña puede conside-  
rarse como un verdadero modelo de ora-  
toría forense y como uno de los discursos  
más notables que se han pronunciado en  
el foro español.

Terminado este informe, se suspende la  
sesión por unos minutos.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

más completos y variados trabajos. A los veinti-  
años la joven era una criatura cumplida, be-  
lísima.

En todo el departamento de la Gironda era  
ensalzada, mostrándola unos a otros como la  
flor de la maravilla.

Algunos jóvenes medianamente acomodados,  
cuando se les interrogaba acerca de las curiosi-  
dades de la ciudad, solían decir: «Tenemos  
también a Mlle. Montfranchet, que es la niña  
más hermosa, más instruida y mejor dotada de  
todo el país.»

Naturalmente, contaba con numerosos adora-  
dores. Así el joven oficial, bajo su elegante dor-  
man, como el hijo de familia, soñaban con ella  
para sus adentros; pero el padre no se apresu-  
raba y solía decir:

—Cuando las muchachas se casan demasiado  
jóvenes, su salud se resiente y su belleza se  
marchita muy pronto. Por lo demás, yo quiero  
que Alicia escoja, y me conformo de antemano  
con el esposo que elija.

Empero ella no tenía ninguna prisa de impone-  
rse un dueño, hallándose muy dichosa en el  
gran hotel de su familia, mimada por su padre  
y por su hermano.

Rolando y Alicia no habían conocido a su  
madre, muerta al dar a luz a la joven, y aunque  
contaba tres años más que ella, el primero pa-  
recía de igual edad que la hermana.

Un muchacho de quince años y una chiquilla  
de doce están bien cerca el uno del otro, y cuan-  
do se hallan unidos por una estrecha comuni-  
dad de pensamientos y de ideas, la intimidad  
entre ambos es cada vez más profunda.

La vida de estos dos seres transcurría pací-  
fica, sonriente, luminosa. Teniendo el veinticuatro  
años y ella veintinueve, caminaban por la senda  
de la existencia felices y tranquilos.

Benevolos para con el prójimo, ya que el des-  
tino era clemente con ellos, gozaban de tran-  
quilidad y de calma, puesto que el porvenir les  
sonreía. Repentinamente estalló la catástrofe.  
¿Qué terrible despertar después de tantos días  
de ensueños luminosos!

Los hijos de Mr. Montfranchet se encontra-  
ron unidos y fuertes en medio de aquella asola-  
dora tempestad. Ni un instante vacilaron en la  
línea del deber. Cuando hubieron pagado hasta  
el último centimo, cuando todo el mundo hubo  
cobrado y quedó la banca enteramente liquida-  
da, el hermano y la hermana se prepararon a  
luchar resueltamente en la batalla de la vida.

Su padre se había suicidado; al menos, el ho-  
nor de su nombre vivía aún.

Ya que habían quedado huérfanos, al menos  
su ternura les haría bastante fuertes para comen-  
zar la dolorosa vida. Algunos amigos les  
ofrecieron sus servicios, pero con un aire tan  
molesco, tan avergonzado, que a los jóvenes les  
repugnó aceptarlos.

Desde luego, Alicia y Rolando estuvieron  
acordes en abandonar a Burdeos, porque no  
quisieron dar a contemplar el espectáculo de  
su desgracia, a los mismos a quienes antes ha-  
bían deslumbrado con su opulencia. Al princí-  
pio pasarían un mal rato; pero después, ¡es tan  
fácil ganarse la vida!

Acceso el, Rolando, no poseía todos sus diólo-

mas y cuatro lenguas vivas? ¡No era Alicia una  
incomparable profesora de piano? ¡Irian, pues,  
a París. Allí, confundidos entre la multitud,  
desconocidos, podrían reconquistar, si no la  
fortuna, al menos una mediana posición creada  
por el trabajo.

No tardó mucho en llegar el desencanto. Des-  
pués de tres semanas de inútiles investigacio-  
nes, Alicia obtuvo con muchísimo trabajo al-  
gunas lecciones en una casa-pensión de los arrabales,  
y Rolando entró como pasante en el co-  
legio de San Mauricio. ¡Ruda caída, después de  
tan bellos ensueños! Sin embargo, el desaliento  
no hizo mella en aquellas naturalezas resis-  
tentes y altivas. Después de todo, su existencia  
material estaba asegurada, ningún obstáculo  
obstruía el porvenir, y el porvenir ¡era solo  
aquello! Guardaban la esperanza que les sostenía  
en tan obstinada lucha. Alicia entraría en  
el Conservatorio un día u otro. ¿Cómo dudar  
que obtendría el primer premio? Alcanzado el  
primer premio, una contrata para cantar en la  
Ópera Cómica ó en la Ópera, era cosa segura.

En cuanto a Rolando, el camino que debía re-  
correr estaba perfectamente trazado. Iba a pre-  
pararse para tomar el grado de doctor. Enton-  
ces pondría en juego sus antiguas relaciones,  
amigos tanto más dispuestos a servirle cuanto  
que nada les pedía antes de la prueba decisiva.

He ahí por qué los hermanos se resignaron. El  
pensionado de los arrabales y el colegio de San  
Mauricio permitían esperar dieciocho meses,  
dos años quizás, y dos años eran la vida puesta  
a salvo, la dignidad sostenida, el prometido bie-  
estar. ¡El bienestar! Más todavía: ¡la fortuna!

Una vez escriturada en el teatro, Alicia obten-  
dría un gran éxito. ¡Qué triunfo! No es que ella  
fuese vana y orgullosa, sino que en realidad era  
fuerte y sentía arder en su corazón la llama  
del arte.

Por su parte, una vez doctor en letras, Ro-  
lando sería nombrado profesor de una facultad  
en cualquier provincia. Ella sería rica con su  
crecido sueldo. El cobraría otro de novecientos  
a mil docientos francos. Cálculos positivos.  
Una cantante celebre en seguida se transforma  
en millonaria; un profesor de la facultad, nota-  
ble por sus obras y sus conferencias, en seguida  
obtiene una cátedra en la Sorbona. ¡Ah! ¡la eter-  
na fábula de la lechería! ¡Por qué aquellos dos  
seres bellos e instruidos no habían de realizar  
los sueños en que mecían su miseria!

Bruscamente la realidad rompió las alas de  
tales sueños.

Desde su llegada a París, Alicia y Rolando  
vivían en una amargura, en un dolor, en un su-  
frimiento diarios; pero, en fin, vivían. Bien pronto  
poseyeron un fiel y tierno amigo. Aristides  
Duseigneur, el confidente de las esperanzas, el  
consolador de las penas. La cesantía de Rolan-  
do vino a destruir todos los proyectos concebi-  
dos. Noventa francos por mes son tres francos  
al día. ¡Detalle irónico y encantador! Estos dos  
jóvenes, acostumbrados a sembrar el oro a me-  
dida de sus caprichos, calculaban estrictamente  
el gasto diario. Las dos buhardillas costaban  
200 francos al año. Alicia, que se encargaba de  
las cuentas, llegaba a cifras lamentables. Dado  
capital de tres francos cada veinticuatro

la calle Cardinet constituían la habitación en  
que, después del suicidio de su padre, se refu-  
giaron Rolando y Alicia Montfranchet.

No era la buhardilla del pobre diablo, nacido  
en el arroyo; comprendíase a primera vista que  
los seres que habitaban en aquellas alturas, tan  
lejos de los hombres y tan cerca del cielo, ha-  
bían conocido todas las felicidades y dulzuras que  
proporciona la riqueza. Un papel sencillo, pero  
de alegres dibujos, cubría las paredes. Un tapiz  
de Smirna, último resto de la pasada opu-  
lencia, templaba la frialdad del enladrillado  
suelo, ofreciéndose acá y allá todavía algunas  
reliquias de su existencia, antes tan lujosa. ¿Por  
qué las guardaban ahora obstinadamente? Tal  
vez porque no podían sin sentimiento deshacerse  
de ellas, ó bien para conservar algunos re-  
cuerdos de la infancia. ¡Cuán lejos estaban aque-  
llos tiempos, en que el banquero Montfranchet  
deslumbraba al mundo con su fortuna!

Lo que más llamaba la atención en casa de  
Rolando era la exquisita limpieza, el extremo  
cuidado que se había puesto en todos los deta-  
lles.

Eran las últimas horas de la tarde y Alicia  
cosía en el rincón de la ventana abierta sobre  
un jardín plantado de grandes árboles, que mos-  
traban constantemente a sus ojos una inmensa  
sábana de verdura.

A la salida del colegio acostumbraba a tra-  
bajar para un almacén de ropa blanca establi-  
cido en el barrio, y sentada ante su máquina,  
en tanto que con el pie movía el pedal, tararea-  
ba una canción. Siempre estaba alegre aquella  
muchacha! En su inagotable buen humor en-  
contraba la dosis de valor necesaria para so-  
brellevar tan dura existencia. ¡Cuántas veces  
disipaba la tristeza de su hermano con una in-  
geniosa ocurrencia ó una frase chistosa!

De cuando en cuando suspendía el trabajo, di-  
rigiendo hacia las verdes hojas su clara y lu-  
minosa mirada. Aquello le recordaba el parque  
de su padre en los alrededores de Burdeos.

¡Cuánto le gustaba correr a través de las bien  
recordadas alamedas, a lo largo de las prade-  
ras ó en el pequeño bosque plantado de verdes  
olmos.

De repente se estremeció, oyendo llamar a  
la puerta.

—Entrad, Mr. Aristides—dijo alegremente.  
Abrióse la puerta y apareció Mr. Aristides;  
un joven alto, muy alto, de fina complexión y  
rostro delgado, sombreado por una rubia y se-  
dosa barba. Avanzó hacia la joven tendiéndola  
torpemente la mano.

—¿Habéis adivinado que era yo, señorita  
Alicia?

La joven lanzó una carcajada.

—¡Vaya una gracia! Puesto que son las seis  
de la tarde, claro es que no tardaréis en lle-  
gar. ¡Oh! Vuestra existencia está metódica  
como la de una señorita. A las cinco dejáis  
vuestra oficina del Ayuntamiento, venis a ver-  
me, vais a vuestro cuarto a comer, puesto que  
habitamos la misma casa, pasamos la velada  
juntos los tres, y así sucesivamente, sin nin-  
guna alteración desde el 1.º de enero hasta San  
Silvestre.

Alicia reía cada vez más, y Mr. Aristides con-  
tinuaba de pie, apurado con su gran estatura y

## LA LUCHA POR LA VIDA.

POR ALBERT DELPIT.

con todo su aspecto de enamorado tímido.

—No me impidais trabajar, ó se lo diré a Ro-  
lando cuando venga para que os riña. Sentaos a  
mí lado y hablemos.

Era una encantadora pareja la que formaban  
los dos jóvenes. El era bien parecido, a pesar  
de su delgadez y demasiado elevada estatura.  
Sus ojos negros, honrados y francos, ilumina-  
ban su fisonomía. En aquel hombre de 28 años  
adivinábase una de esas naturalezas dotadas de  
rectitud, a quienes la desgracia suaviza sin cor-  
romperlas. Aristides Duseigneur, hijo del fiscal  
en el tribunal de Meaux, se encontró a los 18  
años huérfano con una pequeña fortuna de 10.000  
francos.

La protección de un compañero de colegio de  
su padre, procurador general en Tolosa, le hizo  
entrar en las oficinas del Ayuntamiento. Una  
vez pasado el año de meritorio nada hubo de  
saliente ni notable en aquella existencia pací-  
fica y uniforme.

Muy asiduo para el bufete, siempre dispuesto  
a concluir los trabajos apremiados, Aristides  
mereció bien pronto la estimación de su jefe  
inmediato. Al cabo de seis años cobraba un suel-  
do fabuloso: ¡mil ochocientos francos y... ciento  
cincuenta de gratificación en Navidad! ¡Aquello  
era una fortuna! Un día, Rolando Montfranchet  
y su hermana se instalaron en el mismo piso  
que él, calle de Cardinet. Únicamente entonces  
el pacífico empleado conoció las alegrías y las  
dulzuras del amor, enamorándose locamente de  
Alicia.

¿Y quién no hubiera adorado a aquella her-  
mosa criatura? Era una de esas bellezas a cuyo  
paso detiéñense los hombres para mirarlas y  
que hacen estremecer a los ancianos ante el re-  
cuerdo de su pasada juventud.

Tenía negros cabellos con reflejos de sáfin,  
cabellos que molestan por lo espesos y pesados,  
orgullosa corona puesta sobre una cabeza fina,  
que recordaba por su notable parecido el perfil  
de la Virgen en el prodigioso cuadro de Velaz-  
quez «La coronación», que se halla en el Museo  
de Madrid.

Su pálida tez tenía delicados tonos de nácar.  
Sus ojos, grises, sembrados de microscópicas  
manchas morenas, chispeaban de vida y juven-  
tud. Ni una arruga notábase en aquella pura y  
blanca frente, ni un defecto en aquel flexible y  
armonioso cuerpo. Era, en fin, Alicia la verda-  
dera heroína de novela, de delgado tallo y de  
manos elegantes, aunque un poco prolongadas;  
una heroína, si, pero también una mujer muy a  
la moderna, sin nervios y dotada de una salud  
inalterable.

Aristides, mudo a su lado, se la comía con los  
ojos, según la frase vulgar, en tanto que el pie-  
cecito de Alicia moviase acompasadamente so-  
bre el pedal de la máquina de coser.

—Y es eso todo lo que teneis que decirme?  
exclamó ella repentinamente, un poco picada.

—Estaba admirándolos—dijo sonriendo.

—Ya lo sé, y por eso me enfado.

—¿Por qué?

Reanudada la vista, se concedió la palabra al Sr. Rojo Arias, el cual suplicó a la presidencia se concediese el turno al defensor de María Avila.

este punto; pero necesito señalar a los que se han atrevido a hacer responsable de la muerte de donña Luciana, a su hijo, y censurar por última vez tan calumniosas imputaciones.

religioso y capital del imperio de Ah-madu. Añade que las fuerzas expedicionarias no han tenido ninguna baja y que la caída de Segú en poder de los franceses ha tenido inmensa resonancia en el Sudán.

teatro estará concurrido por lo más selecto de la sociedad madrileña. —Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no ha podido efectuarse la inauguración de la temporada en el circo de Colon el 12 del actual; se verificará según noticias, dentro de breves días.

el art. 2.º para redactarlo de nuevo con la enmienda que acababa de admitirse. Se admitió una enmienda del Sr. Silve-la al art. 3.º, y la comisión propuso una nueva redacción del mismo. Con ella fue aprobado sin debate.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A su vez Alicia volvió hacia él sus ojos resplandecientes de ternura. Después, dejando la máquina de coser, añadió dulcemente: —Es necesario que tengamos una explicación decisiva. Razonemos friamente. No ignoro que me amáis, y sabéis muy bien que no me sois indiferente.

Como no respondía, le examinó con más atención. —¡Dios mío! ¿Qué es lo que tienes? Rolando estaba muy pálido, y había caído, como agobiado por el sufrimiento, sobre una silla, diciendo: —Es preciso resignarnos, Alicia mía; estamos perdidos.

biera tomado la libertad de intervenir en vuestros asuntos privados. —Y ahora, ¿os creéis autorizados? La timidez no embarazaba ya a Duseigneur. Una vez lanzado no retrocedía.

el día de mañana, y quiero que mis hijos se hallen siempre en situación de poder ganarse la vida. Habiendo entrado desde muy joven en el colegio, Rolando tuvo todos los maestros necesarios para darle la más perfecta y completa educación.

El señor presidente del CONSEJO empujando las gracias al Sr. Cassola por no haber leído el recorte en cuestión, que no es más que un telegrama como los que publica El Estándar en forma de artículos.

El Sr. AGUILERA, contestó algunas alusiones y negó haya igualdad entre los sucesos de Valencia y los de Madrid cuando llegó el Sr. Cánovas.

con el fin de manifestarles la conveniencia de que coadyuven en cuanto puedan al mayor esplendor de las fiestas de mayo.

Sobre la cabeza ostentaban ambas coronas de simbólico azahar, que luego distribuyeron entre las jóvenes solteras que asistieron al acto.

desempeñando sus plazas sin haberlas ganado por el indicado medio.

